

M.C.E.



LA CAUSA DEL PUEBLO BURGALÉS

EDITADO POR EL COMITÉ DE BURGOS DEL MOVIMIENTO COMUNISTA DE ESPAÑA
Nº 1

ENERO 1976

PRESENTACION

Con este primer número aparece LA CAUSA DEL PUEBLO BURGALÉS, portavoz del Comité de Burgos del Movimiento Comunista de España. Queremos que nos sea útil para dar a conocer la situación en la que vive nuestro pueblo de Burgos, para recoger sus luchas y aprender de ellas, para tratar de orientarlas cada vez más seguramente, defendiendo siempre los intereses de la clase obrera y de todo el pueblo trabajador.

Para ello os pedimos vuestra ayuda ya que sin ella poco podríamos hacer. Ayuda que tiene que ser continua en forma de crí-

ticas, sugerencias, informaciones desde las fábricas, el campo, los barrios, las escuelas...todo aquello que os parezca oportuno.

Desde aquí queremos reafirmar, ante la clase obrera y todo el pueblo de Burgos que los militantes de nuestro Partido lucharán incansablemente para hacer avanzar la revolución, para alcanzar la libertad para el pueblo y crear un Estado socialista en el que no existirán los abusos a los que hoy nos vemos sometidos por el capitalismo, en el que tomaremos nuestras propias decisiones, en el que podamos ser libres, vivir dignamente y construir una sociedad feliz, donde no exista la explotación y la miseria.

ANTE LOS CONVENIOS

Se van a celebrar ahora en nuestra provincia, varios convenios de empresa y también el del ramo del Metal que pasó a "obligado cumplimiento" hace unos cuantos meses. Estos convenios llegan en una situación bastante distinta a la anterior de ocasiones: Por una parte, en nuestra provincia y durante los últimos meses, hemos tenido un buen palmarés de luchas obreras. Recordemos las grandes movilizaciones que hicieron nuestros compañeros del Metal, defendiendo la plataforma reivindicativa de seis puntos aprobada en asambleas, y también las posteriores luchas de las fábricas de Correa y Firestone, donde los trabajadores defendieron con fuerza sus derechos.

Además ahora venimos también con unos enlaces y jurados en buena parte honrados y combativos, elegidos muchos de ellos por nosotros, aunque también es cierto que los hay poco combativos en alguna otra empresa.

El resto de los trabajadores se ha lanzado a la lucha por defender sus intereses, como los del Comercio, que se negaron a trabajar los sábados a la tarde.

Los estudiantes y maestros por su lado, muestran un mayor descontento por todas las dificultades que les pone el Régimen, con la falta de escuelas, las trabas para seguir estudiando, la enseñanza antipopular, etc. lo que

les hace que tomen una postura más decidida y activa en contra de esta situación.

Ya no estamos dormidos. Nuestro pueblo ha despertado diciendo ¡BASTA! a la explotación del Régimen de los grandes capitalistas y se ha unido al resto de los pueblos de España en su lucha por conseguir unas mejores condiciones de vida y por acabar con la falta de libertad a que nos somete el fascismo.

Ahora que vamos a negociar estos convenios, tenemos delante a un rey que nos han impuesto, lo mismo que su Gobierno que tiene pintas de darnos algunas migajas para que nos conformemos. Y ¡no

está mal el primer paso que ha dado Juan Carlos!: "CONGELARNOS LOS SALARIOS Y SUBIR LOS PRECIOS COMO LA ESPUMA". ¡Vamos, a los trabajadores que nos ascuen! Para salir de la crisis que sólo ellos han provocado, quieren echar más penalidades aún sobre nuestras espaldas y hacernos pagar a nosotros sus platos rotos. Esta es la panorámica con la que nos ensaña el nuevo rey y su Gobierno.

¿COMO NEGOCIAR EL CONVENIO?

Debemos de ser nosotros los que elaboremos y los que negociemos los puntos a tratar. Para esto, tenemos que tener claro que el jurado, por muy combativo y honrado que sea, no puede negociar con la empresa sin nuestro consentimiento, sin nuestra discusión y aprobación de lo que vayan a tratar. Para lograrlo, debemos intentar discutir todos juntos, cuáles son las reivindicaciones a exigir a la patronal. La mejor forma de hacerlo es por medio de asambleas, con la participación de todos, para que así sea toda la fábrica o todo el ramo, el que esté al tanto del asunto y pueda participar plenamente en la negociación.

Una vez de que se haya decidido en la asamblea cuáles son los puntos a negociar, es al jurado al que le toca el turno y presentar las peticiones a la empresa; sólomente aquellas que hayan sido aprobadas por el grueso de la fábrica. Para aumentar la participación de todos los obreros en la negociación, es muy provechoso elegir, siempre que se pueda, una comisión formada por compañeros de la fábrica, que asesoren al jurado en todo momento de las negociaciones y que asistan con él a las reuniones con la pa-

tronal. La utilidad de esta comisión asesora para defender con más fuerza aún los intereses de todos los trabajadores, se ha visto muy claramente en la marcha de convenios tan importantes, como el de la Construcción de Madrid.

Caso de que la patronal no conceda las peticiones o quiera modificar éstas, debe ser toda la fábrica la que decida sobre el particular, ya que el convenio es cosa de todos y no sólo del jurado. Unos jurados honestos deben poner a discusión todas las decisiones que hayan de tomar, porque ésta es la mejor forma de representar los intereses de la mayoría de la fábrica y también, porque a la hora de hablar con la patronal, con poca fuerza contarían si no estuvieran respaldados por la asamblea. Así pues, quien debe decidir, en última instancia, todas las cuestiones, es la asamblea obrera, siendo el jurado, el portavoz de esta asamblea.

¿QUE EXIGIR?

Creemos que los principales puntos a negociar han ido saliendo a la luz poco a poco en muchas reuniones y asambleas. Hace poco, el pleno provincial de enlaces y jurados del Metal, programó una plataforma que pensamos recoge bastante bien las aspiraciones más sentidas del ramo y de otros muchos. Entre los puntos reivindicativos y otros ya discutidos ya nuestras peticiones giran en torno a:

- AUMENTO DE 10.000 PTS. PARA TODOS, MUJERES Y APRENDICES INCLUIDOS.
- IRTP Y SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA.
- 30 DIAS DE VACACIONES.
- JORNADA SEMANAL DE 40 HORAS Y 1/2 HORA DE DESCANSO EN LOS DE TURNO CONTINUO.

- 100% DE SALARIO REAL EN ACCIDENTE, ENFERMEDAD Y JUBILACION.
- SUELDO INTEGRAL EN CASO DE PARO.
- A LOS 15 DIAS FIJO. NO A LOS CONTRATOS EVENTUALES.
- REVISION DEL CONVENIO A LOS TRES MESES.

Igualmente debemos exigir: la anulación del decreto sobre congelación salarial, la supresión del artículo 103, que supone el despido libre, el levantamiento de todas las sanciones y la readmisión de todos los despedidos por defender nuestros derechos laborales y políticos, al igual que la libertad para reunirnos en asambleas sin ningún tipo de trabas.

Pero no debemos pararnos aquí: para defender nuestros intereses debemos exigir también un sindicato que sea obrero, unitario e independiente de la patronal y del Estado.

COMO DEFENDER LO NUESTRO

Sabemos muy bien que vamos a encontrar una fuerte oposición de los empresarios a la hora de negociar. No nos creamos que con sólo elaborar una plataforma y presentarla, nos la van a conceder. Debemos discutir todos cuáles van a ser las formas de lucha que mejor fuerza logren en favor de nuestras peticiones, como ritmos bajos de trabajo, dejar de hacer horas extras, etc. Si a la hora de negociar el convenio, no hay acuerdo y para solucionarle la papeleta a la patronal, mete las narices sindicatos, pensemos que sólomente los obreros somos los interesados y que nadie nos va a sacar las castañas del fuego. La labor del sindicato vertical

la conocemos ya muy bien y no creemos que se ponga precisamente a favor de los trabajadores.

Para mejor defender nuestros intereses, debemos coordinar las diferentes acciones que se puedan realizar en las fábricas. Mantengamos una constante coordinación por medio de las Comisiones Obreras en las fábricas en las que haya, y por los medios que fuera, donde no las haya. El que todas las fábricas estemos juntas significa conseguir una gran unidad y esa es una de las mejores armas que tenemos la clase obrera, nuestra UNIDAD. No debemos consentir que los empresarios nos la rompan, unamos nuestros esfuerzos, tanto en la fábrica, como con el resto de las fábricas de cada lugar y de la provincia.

¡EN LUCHA POR LA LIBERTAD!

Si todos los abusos a que estamos sometidos los trabajadores son permitidos, es porque hay algo que lo deja y a nosotros nos pone trabas para combatirlos. Este algo es el Gobierno, un Gobierno que nos lo han plantado, lo queramos o no, un Gobierno que bendice la congelación de salarios y que permite que la vida se nos ponga cada vez más cara. Un Gobierno que se llena la boca hablando y hablando de libertades y que sigue negándonoslas, como desde hace casi 40 años.

Al arrancar nuestras reivindicaciones a la empresa,

debemos ir más allá: a arrancar cosas a este Gobierno capitalista, a conseguir las libertades que nos han negado durante tanto tiempo. Libertades que nos permitan reunirnos, asociarnos, libertad para poder ir a la huelga, libertades que devuelvan a nuestras casas a los hermanos encarcelados y exiliados por haber plantado cara por todos nosotros... en una palabra: las libertades democráticas.

¡LUCHEMOS DECIDIDAMENTE EN LOS CONVENIOS!
 ¡CONTRA LOS TOPES SALARIALES!
 ¡ALTO A LA SUBIDA DE LA VIDA!
 ¡BAJO EL SINDICATO VERTICAL!
 ¡POR UN SINDICATO OBRERO, UNITARIO E INDEPENDIENTE DE LA PATRONAL Y DEL ESTADO!
 ¡POR LA AMNISTIA!
 ¡POR LAS LIBERTADES DEMOCRÁTICAS!

MOVILIZACIONES POR: LA AMNISTIA Y CONTRA LA CONGELACION SALARIAL

BURGOS

Desde el mes de Noviembre se venían recogiendo firmas para pedir: LA ANULACION DEL DECRETO-LEY SOBRE LA CONGELACION DE SALARIOS. 5.000 PTS. DE AUMENTO LINEAL PARA TODOS Y LA AMNISTIA A TODOS LOS DESPEDIDOS Y SANCIONADOS EN FABRICAS.

El lunes 15 de Diciembre, las Comisiones Obreras impulsaron una concentración en los locales del sindicato, con el fin de discutir el escrito de las firmas y ver las mejores formas de lucha que pudiéramos adoptar en defensa de nuestras justas peticiones.

Sobre las 7 menos cuarto nos fuimos reuniendo en el salón de actos para impedir que nos cerraran el local. A medida que pasaba el tiempo, fue congregándose más gente que salía de su trabajo, y a eso de las 7 y media éramos ya unos 200.

¡De nada sirvió que el conserje se empeñase en echarnos de allí! No hicimos caso y nos quedamos con la justeza de que si queríamos discutir nuestros problemas, podíamos hacerlo.

Una vez que estuvimos todos reunidos comenzaron las intervenciones de distintos compañeros. Pero no fueron muchas, porque apareció el comisario de la Policía con un jefe de los "grises", diciendo que nos daban un plazo de 5 minutos para desalojar la sala y que, en caso de que no lo hiciéramos, tenían incluso dispuestos gases lacrimógenos. Ante este panorama no tuvimos más remedio que salir, y ¡hasta en eso siguieron dando órdenes! Nos mandaron a unos calle San Pablo arriba y a otros calle abajo.

Esta es la forma en que nos tratan a la clase obrera. Siempre nos dicen que Sindicatos defiende nuestros intereses,

pero cuando llegan los hechos, nos mandan a paseo. Es más, llaman a la policía para que nos desalojen de los locales sindicales. Por otro lado cada vez comprobamos mejor de qué calaña es la policía y a quién realmente sirve. ¡Seguro que si la asamblea hubiera sido de empresarios todo hubiera quedado la mar de tranquilo sin recurrir a las amenazas de bombardearles con gases!. Naturalmente, como que el Sindicato Vertical es de ellos, los empresarios.

Nuestros derechos nos los pisotean los empresarios, la policía, sindicatos. Impidamos que esto siga así. Luchemos cada día que pasa con más fuerza, por nuestras reivindicaciones:

- !POR LA LIBERTAD DE REUNION SIN TRABAS DE NINGUN TIPO !
- !FUERA LA POLICIA. QUE NO SE META EN NUESTROS ASUNTOS !
- !ABAJO EL VERTICAL. POR UN SINDICATO OBRERO, UNITARIO Y DEMOCRATICO, INDEPENDIENTE DE LOS PATRONOS Y DEL ESTADO!

LOS ESTUDIANTES....

El martes 16 de Diciembre, sobre las 9 de la noche se manifestaron cerca de 100 estudiantes, gritando la consigna de !AMNISTIA!. La manifestación, que fue acordada en una asamblea del C.U.A. se iba a realizar en un principio en es Espolón, pero la policía se había adueñado totalmente del Paseo. Los estudiantes se dirigieron entonces a la calle Miranda, y allí se manifestaron unos minutos, hasta que nuevamente los grises hicieron su aparición.

La valentía de los estudiantes es un hermoso ejemplo a seguir en la lucha por conseguir la libertad de los presos políticos y la vuelta de los compañeros exiliados por defender los derechos del pueblo. ! ADELANTE EN LA LUCHA POR LA AMNISTIA !.

MIRANDA

También Miranda ha respondido al llamamiento de estos días pasados para luchar por mejores condiciones de vida y por la libertad.

Y no es la primera vez que ocurre, pues ya antes han habido otras movilizaciones, como las que llevamos a cabo para salvar a Garmendia y Otaegui. Tuvimos ocasión de conocer de cerca la represión ya que cinco antifascistas fueron encarcelados por luchar.

Sin embargo, esto no ha sido obstáculo, ni mucho menos, para que pasado día 12, a las 8 y media, más de 200 obreros y gente del pueblo, nos acercásemos hasta Sindicatos para protestar:

CONTRA LA CONGELACION DE SALARIOS Y
EL COSTE DE LA VIDA.
NO AL PARO.
POR LA AMNISTIA
POR LAS LIBERTADES DEMOCRATICAS.

Este llamamiento fue realizado por el Movimiento Comunista de España y el PTE. Aunque no llegamos a realizar una asamblea, después de un buen rato de pequeñas concentraciones, unas 60 personas recorrimos la calle José Antonio hasta la calle "la Estación", llegando al Parque, donde tras un pequeño mitin, nos disolvimos al grito de ! EL PUEBLO UNIDO JAMAS SERA VENCIDO !.

Esta acción nos ha animado mucho y pensamos que nos ayudará a todos a aumentar nuestra combatividad, unidad y organización para futuras luchas, pues sin ir más lejos, tenemos los convenios a la vuelta de la esquina.

Queremos aprovechar la ocasión para hacer un llamamiento a la unidad, ya que ha habido quienes han mantenido en esta convocatoria una actitud antiunitaria, que poco ayuda a la lucha.

(Un camarada)

LEE, COMENTA Y APOYA
ECONOMICAMENTE A;

LA CAUSA DEL
PUEBLO BURGALÉS